

CONTRATO 6700029415 DE 2023 CON ORDEN DE COMPRA 108852 de 2023

Fecha: 27 de septiembre de 2023

Numero de informe: 4

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CONASEAR
NIT/CC:	901.679.719-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ALBERTO ANTONIO GARCIA
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	15.253.986
OBJETO:	PRESTAR SERVICIO DE ASEO REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y SEDES ADMINISTRADAS POR EL INDER MEDELLÍN.
VALOR INICIAL:	MIL SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M.L. (\$1.073.179.760) IVA INCLUIDO.
VALOR PARCIAL EJECUTADO	\$359.282.729
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO:	9 DE MAYO DE 2023
SUPERVISORA	DIANA YULENY ARIAS BURITICA Subdirectora de Escenarios Deportivos y Recreativos

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato orden de compra 97325 de 2022, se presenta el Informe parcial de Supervisión N°2 del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1 SERVICIOS DE ASEO

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y el alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y en la propuesta económica aprobada por el Inder.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Los servicios de Aseo se han cumplido de manera adecuada en las 26 sedes se están manejando para el servicio en la orden de compra, se han presentado cambios con algunas personas, debido a renunciaciones voluntarias por búsquedas de nuevas oportunidades en cada persona y otras, debido a la no disposición en dicha prestación del servicio de aseo, todos estos cambios son realizados por personal de la Unión Temporal en su momento. Para este periodo se logró llevar insumos de aseo a los 26 puntos de servicio de aseo que se tienen en la ciudad.

A continuación, se relaciona la programación que desarrollaron los operarios en los escenarios del Instituto, manejando los 47 operarios de aseo básico en el periodo entre el mes de agosto de 2023, incluyendo el coordinador de alturas y la coordinadora del servicio de aseo básico.

N° DE SEDE	Comuna	Escenario deportivo	Dirección	DÍAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR PUNTO	HORARIO DE INICIO DE JORNADA DEL OPERARIO	SEMANA DEL 31 DE JULIO AL 5 DE AGOSTO DE 2023	SEMANA DEL 8 AL 12 DE AGOSTO DE 2023	SEMANA DEL 14 AL 19 DE AGOSTO DE 2023	SEMANA DEL 22 AL 26 DE AGOSTO DE 2023	SEMANA DEL 28 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2023
1	11	UDAG. ESTADIO ATANASIO GIRARDOT	CRA 74 N° 48-10	DE LUNES A SÁBADO	6 A.M.	11	11	11	11	11
2	15	COLISEO CARLOS MAURO HOYOS Y PISTA MARIANA PAJÓN	CRA 70 CL 28	DE LUNES A SÁBADO	6 A.M.	2	2	2	2	2
3	16	UNIDAD DEPORTIVA DE BELÉN	CRA 66B CL 32	DE LUNES A SÁBADO	7 A.M.	3	3	3	3	3
4	15	U. D. MARIA LUISA CALLE	CRA 70 1-200	DE LUNES A SÁBADO	7 A.M.	2	2	2	2	2
5	5	PARQUE JUANES DE LA PAZ	CRA 65 98-90	DE LUNES A SÁBADO	7 A.M.	1	1	1	1	1
6	15	AEROPARQUE JUAN PABLO II	CRA 70 CL 16 - 4	DE LUNES A SÁBADO	7 A.M.	3	3	3	3	3
7	14	LA PROVIDENCIA	CALLE 12 SUR # 25 - 72	DE LUNES A SÁBADO	6 A.M.	1	1	1	1	1
8	60	UVA NUEVO OCCIDENTE	CRA 103 C/CALLE 64	DE LUNES A SÁBADO	7 A.M.	2	2	2	2	2
9	8	UVA SOL DE ORIENTE	CLLE 56 EE # 18 A	DE LUNES A SÁBADO	7 A.M.	2	2	2	2	2
10	5	UVA SIN FRONTERAS (CASTILLA)	CRA 64/CALLE 101	DE LUNES A SÁBADO	7 A.M.	2	2	2	2	2
11	80	UVA EL PARAISO (SAN ANTONIO DE PRADO)	CRA 75 N° 48 SUR 158	DE LUNES A SÁBADO	7 A.M.	2	2	2	2	2
12	13	UVA HUELLAS DE VIDA (SAN JAVIER)	CALLE 39 C CARRERA 113 A	DE LUNES A SÁBADO	7 A.M.	2	2	2	2	2
13	5	U.D. CASTILLA	CARRERA 69 # 101 - 25	DE LUNES A SÁBADO	6 A.M.	3	3	3	3	3
14	3	U.D. SAN BLAS	CLL 86B CRA 36A	DE LUNES A SÁBADO	7 A.M.	2	2	2	2	2
15	8	U.D. LA LADERA	CRA 36 # 59 A 80	DE LUNES A SÁBADO	7 A.M.	1	1	1	1	1
16	9	UNIDAD DEPORTIVA DE MIRAFLORES	CALLE 51 CON CARRERA 26A (BARRIO MIRAFLORES)	DE LUNES A SÁBADO	7 A.M.	1	1	1	1	1

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

17	4	CANCHA DE FÚTBOL EL CINCUENTENARIO	CARRERA 53 NO 73 -135	DE LUNES A SÁBADO	7 A.M.	1	1	1	1	1
18	10	PISCINA Y CANCHA LA ASOMADERA	CARRERA 38C # 39B -20	DE LUNES A SÁBADO	7 A.M.	1	1	1	1	1
19	12	UNIDAD DEPORTIVA LA FLORESTA	CALLE 47 NO 87B-80	DE LUNES A SÁBADO	7 A.M.	1	1	1	1	1
20	11	SEDE ADMINISTRATIVA	CALLE 47D # 75-276	DE LUNES A SÁBADO	6 A.M.	1	1	1	1	1
21	1	UNIDAD DEPORTIVA DE GRANIZAL	CL 102 CRA 34	DE LUNES A SÁBADO	7 A.M.	1	1	1	1	1
22	12	UNIDAD DEPORTIVA BARRIO CRISTOBAL	CARRERA 86 A NO 39 - 82	DE LUNES A SÁBADO	7 A.M.	1	1	1	1	1
23	6	UNIDAD DEPORTIVA DEL DOCE DE OCTUBRE, INCLUYE PISCINA	CALLE 103 N° 77B-30	DE LUNES A SÁBADO	7 A.M.	1	1	1	1	1
24	15	DESARROLLO INTEGRAL CAMPO AMOR	CRA 65 CLLE 5	MARTES, JUEVES Y SÁBADOS	7 A.M.	1	1	1	1	1
25	5	COLISEO CENTRO DE INTEGRACION FLORENCIA	CLLE 113 NO. 70-115	MARTES Y JUEVES	7 A.M.	1	1	1	1	1
26	5	DESARROLLO INTEGRAL EL PROGRESO	CL106 CR 82 A 84	MIERCOLES	7 A.M.	1	1	1	1	1

El valor del servicio de operarios de aseo desde el 1 al 30 de agosto de 2023 es de \$109.234.404,44 incluyendo el valor del servicio del coordinador de alturas y el servicio de la coordinadora del servicio de aseo básico, teniendo en cuenta que es el mismo tiempo que manejaron los operarios, se aclara que este valor esta sin calcular el AIU.

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.

En el siguiente cuadro se relaciona la entrega de insumos que realizó la unión temporal contratista:

Ítem	Servicio	Cantidad	Unidad	Nuevo precio cláusula 8	Valor Total
5	Jabón para loza 3 (Compra)	10	Und	\$ 5.672,75	\$ 56.727,50
7	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	80	Und	\$ 6.900,71	\$ 552.056,80
8	Limpiador desinfectante para pisos (Compra)	200	Und	\$ 6.444,78	\$ 1.288.956,00
9	Detergente multiusos en polvo (Compra)	200	Und	\$ 4.419,45	\$ 883.890,00
10	Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra)	50	Und	\$ 2.720,36	\$ 136.018,00
11	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	200	Und	\$ 5.130,70	\$ 1.026.140,00
12	Ambientador 2 (Compra)	10	Und	\$ 7.449,85	\$ 74.498,50

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

13	Insecticida 1 (Compra)	20	Und	\$ 10.718,34	\$ 214.366,80
14	Insecticida 2 (Compra)	20	Und	\$ 10.718,34	\$ 214.366,80
15	Limpiones 3 (Compra)	100	Und	\$ 1.432,62	\$ 143.262,00
16	Toalla en tela blanca para pisos por metro (repuesto de haraganes) (Compra)	40	Und	\$ 3.438,70	\$ 137.548,00
17	Paño absorbente multiusos 2 (Compra)	100	Und	\$ 1.146,91	\$ 114.691,00
18	Esponjilla 2 (Compra)	200	Und	\$ 252,28	\$ 50.456,00
19	Esponjilla 3 (Compra)	200	Und	\$ 252,28	\$ 50.456,00
20	Escoba 3 (Compra)	50	Und	\$ 3.580,55	\$ 179.027,50
21	Escoba 4 (Compra)	50	Und	\$ 3.580,55	\$ 179.027,50
22	Mango madera escoba 1 (Compra)	100	Und	\$ 1.670,72	\$ 167.072,00
23	Cepillos 1 (Compra)	80	Und	\$ 2.193,52	\$ 175.481,60
24	Cepillos 3 (Compra)	50	Und	\$ 7.954,41	\$ 397.720,50
25	Trapero 2 (Compra)	100	Und	\$ 5.416,41	\$ 541.641,00
26	Mango madera trapero (Compra)	100	Und	\$ 1.670,72	\$ 167.072,00
27	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	100	Und	\$ 3.667,68	\$ 366.768,00
28	Bolsas plásticas 1 (Compra)	300	Und	\$ 553,19	\$ 165.957,00
30	Bolsas plásticas 22 (Compra)	400	Und	\$ 3.265,45	\$ 1.306.180,00
31	Guantes 5 (Compra)	50	Und	\$ 2.859,17	\$ 142.958,50
32	Guantes 6 (Compra)	10	Und	\$ 19.590,68	\$ 195.906,80
33	Guantes 7 (Compra)	20	Und	\$ 7.364,74	\$ 147.294,80
34	Papel higiénico 5 (Compra)	500	Und	\$ 10.427,56	\$ 5.213.780,00
35	Toallas para manos 2 (Compra)	100	Und	\$ 15.540,02	\$ 1.554.002,00
36	Destapador para sanitario (chupa) (Compra)	20	Und	\$ 3.609,93	\$ 72.198,60

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

37	Rastrillo 1 (Compra)	20	Und	\$ 7.821,68	\$ 156.433,60
38	Rastrillo 2 (Compra)	8	Und	\$ 6.034,45	\$ 48.275,60
39	Recogedor de basura 1 (Compra)	50	Und	\$ 2.448,83	\$ 122.441,50
40	Espátula (Compra)	50	Und	\$ 2.730,50	\$ 136.525,00
41	Haraganes 4 (Compra)	8	Und	\$ 7.801,42	\$ 62.411,36
42	Balde (Compra)	30	Und	\$ 4.292,81	\$ 128.784,30

Total: \$11.915.643,06

- Porcentaje de ejecución física total en el contrato: Para esta orden de compra hasta el 15 de septiembre de 2023 el porcentaje es de un 45,93% y el presupuesto ejecutado fue \$133.336.051,33 incluido IVA y AIU.
- Reporte parcial de otros aspectos relevantes: no hay aspectos relevantes.

2. INFORME AMBIENTAL:

2.1 SERVICIOS DE ASEO

NORMATIVIDAD	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CUMPLIMIENTO			COMENTARIOS	
		SI	NO	N/A	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
Decreto 1496 de 2018	Dar cumplimiento al Decreto 1496 de 2018 referente a la rotulación y etiquetado, el cual adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos, para lo cual el contratista deberá entregar la lista de verificación. Periodicidad: en cada entrega de productos químicos.	X			Se evidencian en fotografías tomadas a algunos de los elementos suministrados, esto reposan de manera digital. La fecha son del 2 de junio de 2023.	
	Entregar las hojas de seguridad y matriz de compatibilidad química de los productos químicos. Periodicidad: en la entrega de productos químicos.	X			Se evidencia con los documentos suministrados de manera electrónica y digital. La fecha entrega es del 22 de julio de 2021.	
Ley 55 de 1993	Cumplir con el almacenamiento de sustancias químicas con base a lo definido en la ley 55 de 1993. Además, deberá presentar evidencias de la capacitación a los operadores sobre el manejo de sustancias químicas.		X		No fue entregado, se ha solicitado, pero no ha sido posible la contar con el documento.	

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Declaración juramentada del contratista en la que los vehículos que transportan las sustancias cumplan con los Requisitos de la unidad de transporte y vehículo de carga destinado al transporte de mercancías peligrosas. Periodicidad: cada que se vayan a entregar productos químicos.	X	No fue entregado, se ha solicitado, pero no ha sido posible la contar con el documento.
Certificado del curso básico obligatorio de capacitación para conductores de vehículos que transporten mercancías peligrosas emitido por las entidades competentes y la tarjeta de registro nacional para el transporte de mercancías peligrosas. Periodicidad: cada que se vayan a entregar productos químicos.	X	El certificado fue entregado y se conserva de manera digital, el cual fue suministrado el 2 de junio de 2023.
Tarjeta emergencias Documento que contiene información básica sobre la identificación del material peligroso y datos del fabricante, identificación de peligros, protección personal y control de exposición, medidas de primeros auxilios, medidas para extinción de incendios, medidas para vertido accidental, estabilidad y reactividad e información sobre el transporte, que se elabora de acuerdo con lo estipulado en la Norma Técnica Colombiana NTC 4532 Anexo No. 3.). Periodicidad: cada que se vayan a entregar productos químicos	X	No fue entregado, se ha solicitado, pero no ha sido posible la contar con el documento.
Entregar documentación vigente: licencia de conducción con categoría para conducir camión, carro tanque, entre otros. SOAT vigente, matrícula del vehículo, botiquín, extintor, conos de señalización. Periodicidad: cada que se vayan a entregar productos químicos.	X	Se tomó fotografía del documento el día 2 de junio de 2023. Esta evidencia esta de manera digital.
Plan de Contingencia para la atención de accidentes durante las operaciones de transporte y almacenamiento de mercancías peligrosas. Periodicidad: cada que se vayan a entregar productos químicos.	X	No fue entregado, se ha solicitado, pero no ha sido posible la contar con el documento.
Lista de chequeo de los vehículos utilizados para el transporte de sustancias peligrosas de la evaluación de las condiciones de seguridad de los vehículos y los equipos antes de cada viaje.	X	No fue entregado, se ha solicitado, pero no ha sido posible la contar con el documento.
Kits antiderrames. Periodicidad: cada que se vayan a entregar productos químicos.	X	Se evidencio con fotografía del momento de la entrega de insumos el 2 de junio de 2023.

Se le solicitaron los documentos de este componente y aún la Unión Temporal no la evidencia, la trazabilidad esta por medio de los correos electrónicos. Las otras evidencias están dispuestas de manera digital.

3. INFORME ADMINISTRATIVO

- a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
20/05/2023	Abril 2023	Luis Fernando Lopera Medina
20/06/2023	Mayo 2023	Luis Fernando Lopera Medina
26/08/2023	Junio 2023	Luis Fernando Lopera Medina
28/08/2023	Julio 2023	Luis Fernando Lopera Medina
13/09/2023	Agosto 2023	Luis Fernando Lopera Medina

- b) Informe de la gestión realizada para para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: todos los elementos que ingresaron son de consumo y no requieren marcación.
- c) Informe de las modificaciones realizadas al contrato:
Se realizó Otro Sí para suprimir el ítem llamado Jabón para Loza 4 y se adicionó Jabón en barra.
- d) Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión: N/A

Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: No se materializaron riesgos.

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a. Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911070123	905920031001	2320202008	9200310	1160009222

b. Relación de los pagos realizados de forma acumulativa y porcentual:

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7000000905	\$359.282.729	29/08/2023	01	\$0	\$713.897.031	33.47%

c. Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$1.073.179.760
Adición	\$0
Total valor del contrato más adiciones	\$1.073.179.760
Pagos realizados (acumulado)	\$359.282.729
Pagos autorizados durante el mes	\$133.336.051

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Porcentaje de ejecución parcial financiera	33.47%
--	--------

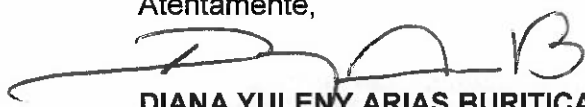
5. INFORME JURÍDICO:

- El debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción (si aplica): N/A
- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento (si aplica): N/A
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora solidaria de Colombia S.A	496-74-994000007335	Cumplimiento	03/05/2023	30/06/2024	03/05/2023	\$214.635.952
		Calidad del bien o servicio	03/05/2023	30/06/2024	03/05/2023	\$107.317.976
		Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	03/05/2023	30/12/2026	03/05/2023	\$160.976.964
	496-47-994000017682	Responsabilidad civil frente a terceros	03/05/2023	30/06/2024	03/05/2023	200SMLMV

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor autoriza el pago de la factura FEV-8236 por valor de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES TREcientos TREINTA Y TRES MIL CINCUENTA Y UN PESOS M.L. (\$133.336.051,33).

Atentamente,



DIANA YULENY ARIAS BURITICA

SUBDIRECTORA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

Elaboró: Camilo Ernesto Ruiz Franco Apoyo técnico 	Revisó: Marly Cardona Quintero Apoyo financiero 	Revisó: Daniela Zapata Arboleda Apoyo jurídico 
---	---	--

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.